

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGROSANALFONSO S.A.**

En la ciudad de Machachi, a los veinte y ocho dias del mes de marzo del dos mil trece, a las quince horas en el local de la compañía, ubicado en el Km.16 de la Panamericana Sur, se constituye en junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañia AGROSANALFONSO S.A., y los Srs. Pérez Nelson José Maria poseedor del 12.50%, Pérez Nelson Cristina poseedora del 12.50%, Pérez Nelson Avelina poseedora del 13%, todos ellos representados con poder por el Dr. José María Pérez Arteta; Pérez Arteta Pedro poseedor del 10%, Irarrazaval Ossandon Teresa poseedora del 31% y Pérez Arteta Carmen poseedora del 21% del total acciones ordinarias y nominativas respectivamente. Con la concurrencia de todos los accionistas a esta sesión, y donde se encuentra el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la sesión La Sra. Viviana Torres Rivas en su calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretario Ad-hoc el Sr. Carlos Morales, se constituye la junta General Extraordinaria universal de accionistas de la Compañia, se elabora el orden del día el cual fue conocido y aprobado por los accionistas oportunamente y cuyo único punto a tratarse es el siguiente:

**1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2012 Y
DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL MISMO AÑO.**

Tratandose del único punto del orden del día el Dr. Pedro Pérez toma la palabra e indica que la compañía ha obtenido un resultado contable de US\$ 68.500.01 durante el año que termina en Diciembre del 2012, de los cuales la participación para los trabajadores es de US\$ 10.275.00 y el aporte como impuesto a renta al Gobierno es de US\$ 27.070.86, quedando como utilidad neta de US\$ 24.904.81, lo que sugiere que se capitalice ese valor.

El Sr. José María Pérez toma la palabra en su calidad de accionista y eleva a moción lo manifestado por el Dr. Pedro Pérez, para lo cual se procede a la votación y aprueban todos los accionistas la moción presentada.

Una vez agotado el orden del día se elabora el acta correspondiente, la que da lectura y es aprobada por unanimidad, concluyendo la sesión a las diecisiete horas. Suscriben en unanimidad de acto los concurrentes a la reunión conjuntamente con el presidente y el secretaria Ad-hoc que certifica.

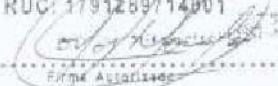

Viviana Torres R.
Presidente


Sr. Carlos Morales
Secretario Ad-hoc

LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSAN EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA.

AGROSANALFONSO S.A.

RUC: 1791269714001


.....
Firma Asesor14001